

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEBIMPORT S.A.**

En el Cantón de Guayaquil al 31 de Marzo 2013 siendo las 12:H a.m. en la Av. Quito y Rio Yamboya se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DEBIMPORT S.A. los siguientes Socios

SALAZAR GUERRON DANIEL ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de 34 participaciones.

SALAZAR GUERRON BRADLEY ALEXANDER, por sus propios derechos, propietario de 33 participaciones

SALAZAR GUERRON WASHINGTON ANDRES, por sus propios derechos, propietario de 33 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con un valor nominal de US\$ 1,00

Preside la junta, el titular, Sr. Salazar Guerron Bradley Alexander y actuara como secretario, el Gerente General, Sr. Salazar Guerron Daniel Alejandro.

A continuación, el presidente solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del numero de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre juntas Generales, como se encuentra presentado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 800,00 ,dólares los Estados Unidos de América, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinarias de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador, relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012

2.-Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondiente del año 2.012

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el SALAZAR GUERRON BRADLEY ALEXANDER , quien expone que el informe del Administrador por el año fiscal 2.012 ,considerando que la compañía en el presente año ha tenido una PERDIDA , y una vez que ha sido leído en la reunión en donde se expone dicha situación económica .

Por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación,.

La citada moción es secundada por todos los asistentes de la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos al año fiscal del 2.012 ,en los cuales se anota que la compañía ha tenido una PERDIDA .

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Socio SALAZAR GUERRON DANIEL ALEJANDRO , quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico 2.012 ,que demuestra que la compañía ha tenido PERDIDA

La citada moción es secundada por todos los asistentes de la reunión

La Junta General Universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve.

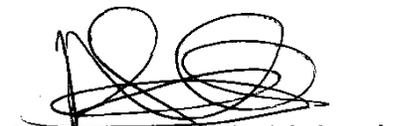
Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2.012 que demuestran que la compañía ha tenido PERDIDA.

Se pide al secretario que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 14: horas


Sr. Salazar Guerron Bradley Alexander
Secretario


Sr. Salazar Guerron Daniel Alejandro
Presidente de la Junta - Socio